

2.AUTORIDADES Y PERSONAL

2.1.NOMBRAMIENTOS, CESES Y OTRAS SITUACIONES

CONSEJERÍA DE SANIDAD Y SERVICIOS SOCIALES

CVE-2013-14717 *Resolución por la que se hace público el nombramiento de Personal Estatutario Fijo en la categoría estatutaria de ATS/DUE de Instituciones Sanitarias de la Comunidad Autónoma de Cantabria y asignación de plazas ofertadas como consecuencia de la segunda relación complementaria.*

Por resolución de la consejera de Sanidad y Servicios Sociales de 7 de agosto de 2013, se aprobó y publicó la segunda relación complementaria de aspirantes que han superado el proceso selectivo, por el turno libre, de Personal Estatutario Fijo en la categoría estatutaria de ATS/DUE de Instituciones Sanitarias de la Comunidad Autónoma de Cantabria y se ofertan las vacantes restantes (Boletín Oficial de Cantabria de 27 de agosto de 2013, número 163).

En el Anexo II de la misma figuraba la segunda relación complementaria de aspirantes que han superado el proceso selectivo, por el turno libre, concediéndoles un plazo de 20 días naturales a contar desde el día siguiente a la publicación de la citada resolución, para la presentación de la documentación correspondiente.

A la vista de lo indicado, y una vez presentados los documentos señalados en el apartado segundo de la resolución de la consejera de Sanidad y Servicios Sociales de 7 de agosto de 2013, procede el nombramiento como personal estatutario fijo de la referida categoría a los aspirantes que, habiendo superado el proceso selectivo, por el turno libre, han acreditado cumplir los requisitos exigidos en la convocatoria así como la asignación del correspondiente destino.

Por lo que, en uso de las facultades que me han sido conferidas, de conformidad con lo establecido en la Orden SAN/72/2008, de 23 de diciembre, por la que se convocaron pruebas selectivas para el acceso, mediante el sistema de concurso-oposición, a plazas de la categoría estatutaria de ATS/DUE de Instituciones Sanitarias de la Comunidad Autónoma de Cantabria, vista la propuesta elevada por el director gerente del Servicio Cántabro de Salud y según lo previsto en la base 10.1 de dicha convocatoria

RESUELVO

PRIMERO.- Nombrar Personal Estatutario Fijo en la categoría estatutaria de ATS/DUE de Instituciones Sanitarias de la Comunidad Autónoma de Cantabria a los aspirantes aprobados que han obtenido plaza en el proceso de selección, relacionados en el Anexo a esta resolución.

SEGUNDO.-Asignar a los aspirantes aprobados la plaza ofertada que figura en el citado Anexo.

TERCERO.- La toma de posesión deberá efectuarse, de acuerdo con lo establecido en la base 10.2 de la Orden de la convocatoria, en la Dirección Gerencia a la que se encuentre adscrita la plaza adjudicada, en el plazo de un mes a partir del día siguiente al de la publicación

MARTES, 8 DE OCTUBRE DE 2013 - BOC NÚM. 193

de esta Resolución en el Boletín Oficial de Cantabria, decayendo en su derecho quienes no se incorporen a su destino en dicho plazo por causas imputables al interesado no justificadas.

CUARTO.- El destino adjudicado tendrá carácter definitivo.

Sirva la presente resolución como notificación a los interesados, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 59.6.b y concordantes de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y Procedimiento Administrativo Común.

Contra la presente resolución cabrá interponer recurso de alzada ante el Consejo de Gobierno de Cantabria, en el plazo de un mes a contar desde el día siguiente a su publicación.

Santander, 27 de septiembre de 2013.
La consejera de Sanidad y Servicios Sociales,
Ma José Sáenz de Buruaga Gómez.

ANEXO**CATEGORÍA: ATS/DUE****TURNO LIBRE**

ORDEN	APELLIDOS Y NOMBRE	DNI	GERENCIA	LOCALIDAD (1)
339	IGAREDA LASO, SONIA	20198844Z	GERENCIA DE ATENCIÓN ESPECIALIZADA ÁREA I: HOSPITAL UNIVERSITARIO "MARQUÉS DE VALDECILLA"	SANTANDER
340	LÓPEZ GONZÁLEZ, AGUSTÍN	07958227C	GERENCIA DE ATENCIÓN ESPECIALIZADA ÁREA I: HOSPITAL UNIVERSITARIO "MARQUÉS DE VALDECILLA"	SANTANDER
341	SÁENZ JALON, MARÍA	16585442G	GERENCIA DE ATENCIÓN ESPECIALIZADA ÁREA I: HOSPITAL UNIVERSITARIO "MARQUÉS DE VALDECILLA"	SANTANDER
342	DE MINGO LEGIDO, SUSANA	22741911V	GERENCIA DE ATENCIÓN ESPECIALIZADA ÁREA I: HOSPITAL UNIVERSITARIO "MARQUÉS DE VALDECILLA"	SANTANDER
343	PÉREZ NOZAL, RAQUEL	30667505H	GERENCIA DE ATENCIÓN ESPECIALIZADA ÁREA I: HOSPITAL UNIVERSITARIO "MARQUÉS DE VALDECILLA"	SANTANDER
344	GARCÍA SALMÓN, ALICIA	72037423C	GERENCIA DE ATENCIÓN ESPECIALIZADA ÁREA I: HOSPITAL UNIVERSITARIO "MARQUÉS DE VALDECILLA"	SANTANDER
345	CAVIEDES BERGES, M DOLORES	72124060Q	GERENCIA DE ATENCIÓN ESPECIALIZADA ÁREA I: HOSPITAL UNIVERSITARIO "MARQUÉS DE VALDECILLA"	SANTANDER

(1) La localidad se corresponde con la ubicación de la Gerencia correspondiente.

2013/14717

CVE-2013-14717